

21/04/2025

Vallenar: Imputado de delito de parricidio quedó bajo la cautelar de prisión preventiva

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado en contra de quien la Fiscalía Local de Vallenar indaga por su participación en el delito de parricidio, hecho ocurrido en esta comuna que de una violenta agresión del detenido en contra de su padre quien sufrió heridas de gravedad que le ocasionaron su fallecimiento.



La audiencia en que se formalizó la investigación de este grave delito fue asumida por el fiscal jefe de esta ciudad, Guillermo Zárate Chacana, quien argumentó que el involucrado golpeó a la víctima, ocasionando que el afectado debiera ser internado en el Hospital Provincial del Huasco debido a la gravedad de sus lesiones.

“Lamentablemente el estado de salud de la víctima no tuvo la evolución que se esperaba y falleció en el recinto asistencial, a partir de lo cual las diligencias investigativas de la Fiscalía y la Bicrim de la PDI de Vallenar continuaron, pudiendo concretar la ubicación del hijo de la víctima cuya detención fue ampliada hasta este lunes”, dijo Zárate.

Sobre este caso, el jefe de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI Vallenar, subprefecto Carlos Salinas, indicó que detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI Vallenar, realizaron diligencias investigativas el pasado miércoles tras coordinación con el Ministerio Público, en virtud a un delito de lesiones graves, hecho ocurrido en un domicilio de la población General Baquedano de esa comuna. “En el sitio de suceso, oficiales policiales establecieron que la víctima corresponde a un hombre chileno de 48 años, quien fue encontrado por vecinos en estado inconsciente, con evidentes lesiones en su rostro y cuerpo, siendo derivado al Hospital Provincial de Huasco en estado grave y con riesgo vital. El trabajo policial logró determinar como imputado al hijo de la víctima, un hombre chileno de 25 años, quien constantemente pedía dinero a su padre y sustraía especies de su domicilio para venderlas, ya que mantiene una adicción a las drogas. Por esta razón, el día pasado jueves fue detenido por detectives de la Bicrim Vallenar”, dijo.

Finalmente, en la audiencia de formalización el fiscal Guillermo Zárate aportó los antecedentes y medios de prueba con los que solicitó al Juez de turno imponer la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado, solicitud que fue acogida decretando el Tribunal su ingreso a la cárcel de esta ciudad.